

sábado 1 de junio de 2024

La Laguna contrata la actualización del proyecto y la dirección de obra para finalizar la rehabilitación del convento de Santo Domingo

El contrato, por un importe de 100.580 euros, supone la actualización del proyecto de 2018, para la intervención en la zona sur del inmueble, que afecta al claustro secundario y sus galerías



El Ayuntamiento de La Laguna ha contratado la redacción del proyecto de ejecución y su posterior dirección de obra de las dos últimas fases de la rehabilitación del antiguo convento de Santo Domingo.

El contrato, por un importe de 100.580 euros, supone la actualización del proyecto, redactado en 2018, para la ejecución de las dos últimas fases de la recuperación del antiguo convento. El documento propone la intervención en la zona sur del inmueble, que afecta al claustro secundario, sus galerías y toda la explanada entre el convento y el actual edificio de la Delegación de Hacienda. Además, se actualizará el correspondiente proyecto de instalaciones.

El alcalde de La Laguna, Luis Yeray Gutiérrez, considera que “el antiguo convento de Santo Domingo es uno de nuestros inmuebles más representativos del patrimonio arquitectónico de nuestra ciudad. Su uso como espacio cultural y como centro administrativo demuestran la versatilidad de este espacio. Recuperar las zonas aún sin restaurar, como el claustro pequeño, contribuirán a revalorizar aún más este edificio y dotarlo de vida”.

Luis Yeray Gutiérrez recuerda que estas dos fases para concluir la rehabilitación del edificio cuentan con una subvención de 3 millones de euros por parte del Gobierno de España, que se produce en el marco del acuerdo del Ministerio de Turismo con el Grupo de Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España, presidido por La Laguna.

Por su parte, el concejal de Obras e Infraestructuras, Ángel Chinaa, explica que la contratación se ha hecho a través de un negociado sin publicidad “de manera que las obras para concluir el proceso de restauración estuvieran también en manos del mismo arquitecto que ha dirigido las fases anteriores de recuperación del edificio, Fernando Saavedra Martínez, dando continuidad al plan director de rehabilitación del convento y garantizando así la unidad de toda la intervención”.

El plazo de ejecución es de tres meses en lo que respecta a la redacción del proyecto de ejecución, mientras que la dirección de obra tendrá un plazo de vigencia coincidente con el del contrato de obras, al que estará vinculado.

Un largo proceso de recuperación

Fundado en 1522 y en su actual ubicación desde 1527, el antiguo Convento de Santo Domingo fue desamortizado en 1836, momento en que fue separado de la iglesia del mismo nombre, que sigue destinándose al culto. En 1877 se convirtió en Seminario Eclesiástico Conciliar hasta que, abandonado este uso, fue adquirido en 1976 por el Cabildo de Tenerife.

El Cabildo cedió parte de la huerta del convento a la Universidad de La Laguna, que la destinó a edificar en ella el Rectorado, y del resto de la propiedad cedió el uso al Ayuntamiento de La Laguna. La institución insular también cedió los terrenos que ocupaba la ampliación del Seminario, efectuada por el Obispo Fray Albino a mediados del siglo XX, al Ministerio de Hacienda, que edificó sobre ella su administración para La Laguna, situada a menos de 10 metros del edificio histórico del convento.

En diciembre de 1988 el Cabildo de Tenerife decidió rehabilitar el antiguo convento y destinó una primera partida de 50.000.000 pesetas para una primera fase, en la que se acometieron las obras de rehabilitación del cuerpo colindante con el jardín del drago, donde se recuperó el artesonado de la cubierta y el pavimento de la habitación. Los trabajos también incluyeron la recuperación del ala del claustro colindante con el cuerpo anterior.

Durante veinte años se sucedieron las fases de rehabilitación. Con la quinta fase quedó totalmente recuperado el núcleo más importante del edificio, tanto desde el punto de vista arquitectónico como desde el punto de vista histórico, ya que se trata del conjunto que está adosado a la iglesia y en torno al claustro del antiguo convento. El Ayuntamiento planteó al Cabildo la conversión de toda la primera planta del cuerpo que se estaba rehabilitando, en zona administrativa. Para posibilitarlo sin que se perdiera la espacialidad de la planta, se decidió que la división entre las distintas dependencias de esta zona se realizara con tabiques de cristal de seguridad, tal y como se utilizan en la actualidad.

Las últimas fases de este largo proceso supondrán la recuperación de la parte más moderna del antiguo convento: la que se desarrolló en torno al patio pequeño y que forma la fachada del edificio hacia la ciudad de La Laguna.